

33629

27



30029

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UNA NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES".

A nombre de : DON VICENTE FOS TORRENT.

Residente en : VALENCIA, Pascual y Genis, 20.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad un nuevo tipo de hebillas para cinturones.

Hasta ahora, las hebillas de los cinturones no permiten que el espigón de ésta traspase el punto de apoyo que es necesario para su misión de sujeción. Por tanto, al desprenderse una persona del cinturón, es necesario efectuar una operación que puede llamarse de tracción del cuero, para dejarle libre de la sujeción a que le tiene sometido el espigón, en el que se apoya por medio de sus orificios de sujeción y graduación. Con la nueva hebilla desaparece este inconveniente.

Suponiendo que estos orificios sigan existiendo, como asimismo el espigón y punto de apoyo, entonces la finalidad del invento, es la de conseguir una mayor comodidad y finalidad práctica, transformando el mecanismo compuesto de estos mismos elementos por un sistema totalmente nuevo y hasta ahora desconocido.

Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la cual, las tres figuras que se representan se describen a continuación:

La Fig. 1 es una vista de la hebilla por su parte superior y en ella se observan un cilindro hueco 1, sujeto por medio de las patillas curvadas 2 del chasis. En el citado cilindro hueco, se ha practicado una muesca 8, algo mayor que la punta o extremo del espigón 3, que se apoya en un cilindro interior del que sólo se aprecia esta figura en su parte lateral derecha re-



bajada 4, y el final 5 ~~apoyada~~ para apoyo de la mano.

La Fig. 2 es una vista por la parte delantera en la cual figuran las mismas referencias y en ella se aprecia el plano productor de la sección abatida en la Fig. 3.

30 En esta sección (Fig. 3) se observan las referencias ya mencionadas y además el cilindro interior 6 que está dotado de una muesca 7, que se corresponde con la 8 del exterior. Se aprecia asimismo un muelle 9.

El funcionamiento es el siguiente: Bastará que con los
35 dedos índice y pulgar se tome la parte cilíndrica de la hebilla. Al efectuar una presión, ésta actuará sobre 5, que obligará al cilindro 6 a trasladarse en el interior de 1, comprimiendo el muelle 9 y trasladando como consecuencia la muesca 7 a coincidir con la 8 y en este momento el punto de apoyo representado
40 por el cilindro 6 pierde cuerpo, desapareciendo como tal para el espigón 3, que por la fuerza de natural extensión de la correa, le obliga a traspasar el plano del chasis 2.

El cinturón así ha sido sin violentas compresiones de abdomen ni esfuerzos semejantes y el cilindro interior 6 ha vuel-
45 to a su punto de apoyo al desaparecer la superposición de muesca 7 y 8 por la acción del muelle 9.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles
50 de modificaciones de detalle, siempre que por ello no se altere la esencia del invento.

27 NOV

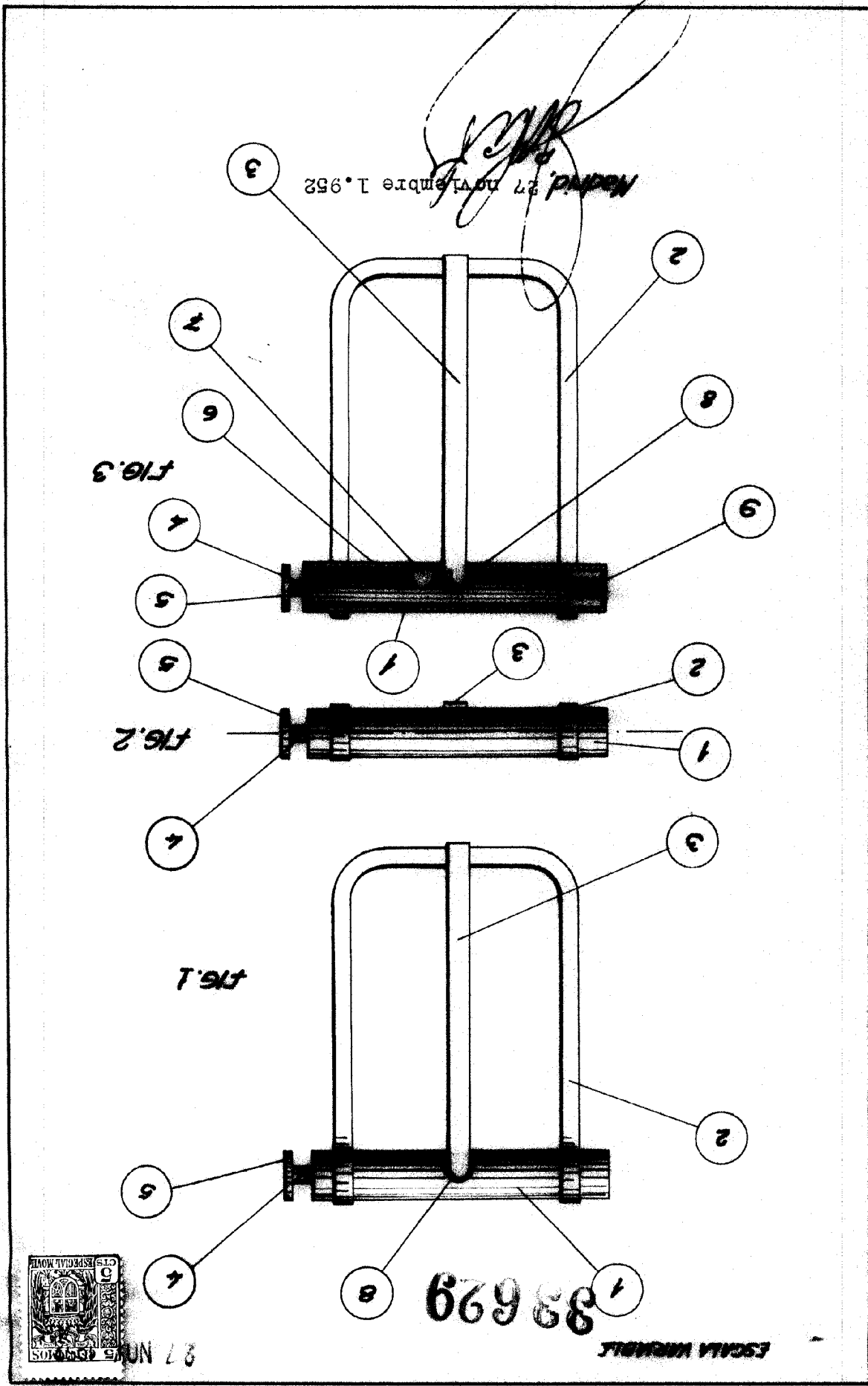


-33629

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Una nueva hebilla para cinturones, caracterizada por un cilindro hueco sujeto por medio de las dos patillas curvadas del chasis, y en el cual se ha practicado una muesca algo mayor que la punta o extremo del espigón que se apoya en un cilindro interior, uno de cuyos extremos está rebajado, ensanchándose al final para apoyo de la mano, existiendo en el otro un muelle.
- 2ª.- Una nueva hebilla para cinturones, caracterizada porque el cilindro interior está dotado de una muesca que se corresponde con la del exterior.
- 3ª.- Una nueva hebilla para cinturones, caracterizada porque al tomar con los dedos índice y pulgar la parte cilíndrica de la hebilla y efectuar una presión, ésta actúa sobre el final del cilindro interior que obligará a éste a trasladarse en el interior del cilindro hueco, comprimiendo el muelle y trasladando como consecuencia la muesca del cilindro interior a coincidir con la del hueco perdiendo en este momento cuerpo el punto de apoyo y desapareciendo como tal para el espigón; que por la fuerza de natural extensión de la correa le obliga a traspasar el plano del chasis.
- 4ª.- Una nueva hebilla para cinturones, caracterizada porque de este modo el cinturón sale sin violencia en cuanto a compresiones de abdomen, volviendo el cilindro interior a su punto de apoyo al desaparecer la superposición de muescas por la acción del muelle.
- 5ª.- "UNA NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES".

Madrid, 27 de noviembre de 1952
VICENTE FOS TORRENT



Hoya Unica

Wente fos torrent